

LEONA VICARIO: LA CONSTRUCCIÓN DE LA HEROÍNA EN LAS NECROLOGÍAS DE 1842

Edwin Alcántara



Un cierto melancólico día de finales de agosto de 1842, un fastuoso cortejo fúnebre de más de 300 personas y 60 coches, acompañado de música solemne y en el que participaba una elegante y lucida concurrencia, recorría las calles centrales de la Ciudad de México desde el templo de Santo Domingo para dirigirse al Panteón de Santa Paula. Entre la multitud del cortejo, se distinguía el coche de gala que llevaba al presidente Antonio López de Santa Anna, quien había ordenado aquellas exequias de Estado para la mujer a la que también declaró “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria”: Leona Vicario.

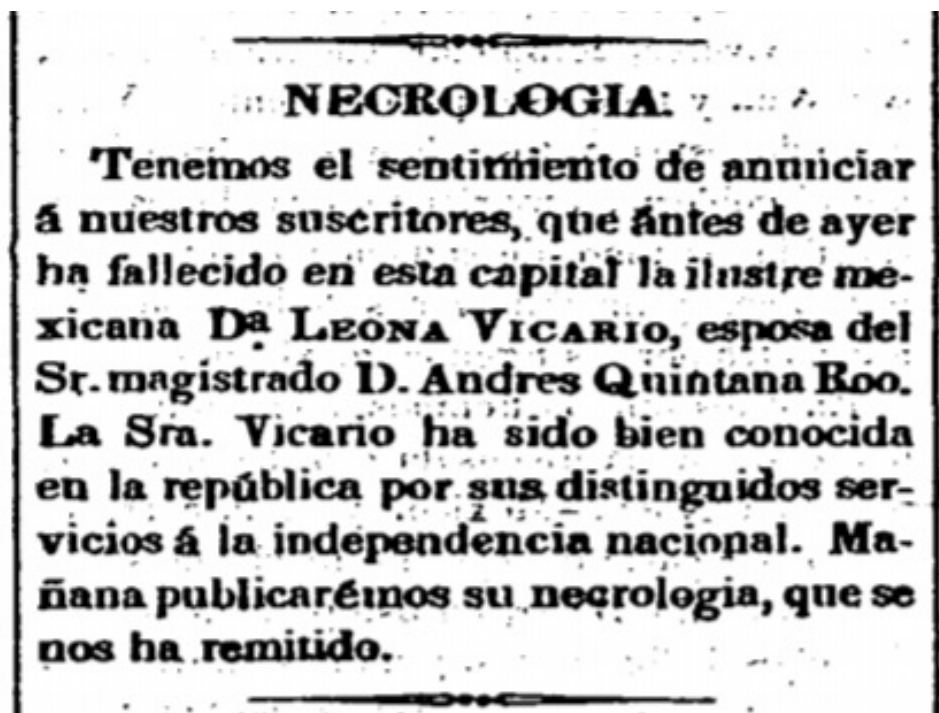
En aquellos días, las páginas de los principales periódicos como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Diario del Gobierno* y *El Cosmopolita* se tiñeron de luto y tristeza al publicar notas necrológicas, breves crónicas e inscripciones sobre la muerte de

quien había sido una de las más activas, hábiles, valientes y astutas combatientes del movimiento independentista, que si bien durante las primeras décadas del México independiente recibió el reconocimiento que merecían sus servicios, también enfrentó no pocos cuestionamientos y sostuvo polémicas con sus detractores que refutaban sus méritos.

Han pasado 178 años de su muerte y en este 2020, que ha sido declarado “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”, una mirada a aquellos textos necrológicos publicados por la prensa nos permite acercarnos a un momento fundacional del proceso por el cual el discurso público construyó una imagen heroica de la notable insurgente y periodista. Antes de abordar la necrología, es de singular interés advertir que, ya en 1814, en los momentos álgidos de la actividad de Leona Vicario en la insurgencia, se comenzó a gestar su imagen heroica, gracias a un escrito periodístico que, por ser una de las primeras semblanzas que se conocen de ella, cuando apenas contaba con 25 años, representa una joya y un testimonio que merece rescatarse.

Retrato de la joven heroína

Uno de los primeros y más bellos testimonios periodísticos que dibujan las hazañas de Leona Vicario y trazan un retrato de sus virtudes fue el que escribió su propio suegro, José Matías Quintana, en el periódico independentista del cual él era editor en Yucatán, *Clamores de la Fidelidad Americana contra la Opresión*, el 9 de mayo de 1814. Era un momento en el que parte de las hazañas de la heroína estaban aún por realizarse y escribirse. En aquel artículo, Quintana escribió una “Historia del Lic. Andrés Quintana y Roo”, donde relataba las persecuciones que había sufrido su hijo durante su actividad política a favor del movimiento insurgente. Al acome-



“Necrología”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de agosto de 1842, p. 4. Haz clic en la imagen para consultar la publicación.

ter esta defensa, el autor abordaba la valiente y arriesgada labor de Leona Vicario para apoyar esta causa y, particularmente, el célebre episodio de principios de 1813 en que la amada de su hijo, que era corresponsal de los rebeldes a quienes escribía mensajes cifrados con información que nutría *El Ilustrador Americano*, sufrió la interceptación de una carta, por lo que fue aprehendida e interrogada por las autoridades de la Inquisición. Al respecto, refiere que “se apresó un correo en que venía un billete sobrecartado a la Sra. Da. María Soledad Leona Vicario, niña de poco más de 20 años, huérfana de padre y madre, que vivía bajo la curatela de un tío suyo”.

La carta, continuaba el autor:

no contenía más que memorias y expresiones a varias personas que se saludaban bajo varios apo-

ynos. El gobierno de México hace comparecer en el tribunal a la señorita: le toma juramento de decir verdad sobre el contenido del billete; le interroga sobre quiénes eran los varios que se saludaban; la joven satisface a todas las preguntas; hasta que llegando a uno sobre que le obligaban a que declarase quién era, contestó a sus inicuos jueces diciendo: “Señores, este sujeto por quien Ustedes me preguntan no lo descubro; está en esta ciudad y Ustedes van a acabar con él si digo quién es: vale más que Ustedes acaben conmigo que no el que perezca este hombre por mi declaración”. Aquellos jueces que debían edificarse con la fortaleza de esta heroína, se enfurecieron y embravecieron compeliéndola a que declarase quién era el saludado; y negándose valerosamente a descubrir la víctima que pretendían sacrificar, se capturó su persona en el colegio de las niñas de Belén, y fue presa como infiel la misma fidelidad”.

“

Uno de los primeros y más bellos testimonios periodísticos que dibujan las hazañas de Leona Vicario y trazan un retrato de sus virtudes fue el que escribió su propio suegro, José Matías Quintana

”

Pasaje propio de una novela, en él admiramos el sacrificio de la joven heroína que prefiere sufrir las consecuencias de su lealtad a sus amigos y a su causa antes que delatarlos, como una Antígona dispuesta a enfrentar las consecuencias de desafiar el orden temporal y divino. El héroe suele transgredir una prohibición y rebelarse a una autoridad. Cuando un ideal y un propósito superior encarnan en el pensamiento y la acción del protagonista, ocurre una inversión de los valores como lo hace notar el propio Quintana: se castiga la fidelidad cual si fuera infidelidad.

El suegro de Leona reconocía también sus elevadas cualidades y la describía como “modelo de la constancia”, “ornamento de la humanidad” y “nunca bien alabada joven”. Enseguida, relataba el no menos novelesco plan que fraguaron sus aliados insurgentes —encabezados por el general Ignacio López Rayón— para liberarla de su prisión. Al respecto, narra que una noche acudieron al colegio de Belén unos hombres armados que apuntaron con una pistola al pecho del portero y con otra a la rectora

diciéndoles, que si hablaban le disparaban 5 balas que tenían cada una pidiéndoles que les entregase a la señorita presa; habiendo acudido ésta al llamado de sus libertadores, se salió serena y tranquila con ellos en medio de una ciudad que contenía más de 170 mil habitantes y de un repique vivo de campanas que la rectora del colegio mandó tocar para avisar al pueblo por este medio de la sorpresa en que estaba, del que no se hizo caso en México, unos porque contribuyeron a la libertad de la inocente prisionera; y otros porque creyeron que se le administraba el viático a alguna niña del colegio.

Este suceso, junto con su fuga de la ciudad con unos arrieros disfrazada de negra, es uno de los

que más han estimulado la imaginación de escritores y biógrafos de Leona Vicario, pues se trata del tipo de artilugios usados por los héroes románticos al estilo de los creados por Walter Scott o Emilio Salgari en sus novelas, algunos de los cuales se oponen a un orden injusto y rescatan o defienden a los débiles. Cabe recordar también que el héroe o la heroína, para realizar sus propósitos, debe escapar de su hogar o su ciudad de origen. Es este tipo de acciones intrépidas y desafiantes, con entramados en los que se mezcla la aventura, los ideales y el amor, en donde se construyó la figura heroica de Leona, que ha quedado en el imaginario de varias generaciones de mexicanos y es el personaje extraordinario que han recreado las novelas como *Leona Vicario. La insurgente*, de Eugenio Aguirre (1986); *La insurgenta*, de Carlos Pascual (2010) y *Leona*, de Celia del Palacio (2018).

No obstante que, como se ha dicho, el alegato de Quintana está dedicado a la defensa de su hijo, cierra su escrito con el retrato que de Leona Vicario le hace un corresponsal de la capital a quien no identifica:

En una carta de México informándome de las cualidades que adornaban a la Sra. Da. María Soledad Leona Vicario, me hacen la pintura siguiente, que no puedo menos que trasladar para que mis lectores formen concepto del mérito y virtudes de esta heroína. “Es muchacha de 22 años, me dicen, y de circunstancias muy apreciables; su talento superiormente ilustrado con respecto a su edad y a su sexo no menos que su carácter moral formado en la casa de sus padres”.

Es muy significativo que Quintana empleara decididamente el título de “heroína” para describirla, con lo que esculpe quizá el que sería el primer monumento literario dedicado a Leo-

na y que, como corresponde a esa dignidad, la afirma como un ser extraordinario cuya edad e ilustración no corresponden con lo habitual en las jóvenes de su edad, pues sobresale por su educación, sus valores y sus cualidades intelectuales. En la apología de su nuera, Quintana exclama:

Me han hecho levantar mis manos al cielo algunas veces dando gracias al Dios de los consuelos por haber destinado para consorte y compañera de mi amado hijo una joven tan amable y tan virtuosa; pues como está escrito: la mujer buena es la suerte dichosa, la porción preciosa que se da a los que temen a Dios y la recompensa del varón con que se premia sus buenas obras. Recibe joven querida los sentimientos de un padre tierno que te ama del modo más cariñoso y en cuya alma ocupas un lugar distinguido.

Tales cualidades combinaban, pues, las virtudes de la heroína con las de la buena esposa. Con principios bíblicos implícitos, el retrato de Leona describía los rasgos característicos de un modelo de conducta femenina que, desde la óptica masculina de la época, era el mayor premio para un hombre también virtuoso.

La necrología, literatura épica

“Con sentimiento anunciamos haber fallecido anoche la heroína de nuestra independencia, la Señora Doña María Leona Vicario, esposa del Sr. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia D. Andrés Quintana Roo”, se podía leer en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* el 23 de agosto de 1842. La nota apareció con cierto retraso, pues Leona murió del 21 de agosto, durante una noche que debió ser devastadora para el hombre con quien ella se había casado casi en medio de la pólvora y el estruendo en noviembre de 1813; con quien había pasado los

más difíciles años durante sus penosas huidas por las montañas del sur, cuando escapaban de las persecuciones realistas. Quizá Quintana Roo habría recordado el momento en que tomó en sus brazos a su hija Genoveva, a quien su Leona acababa de dar a luz en una cueva de Achipixtla a principios de 1817.

Aunque se ha comentado que la relevancia que se dio a las exequias de Leona se debía a que era la esposa del abogado, poeta y entonces magistrado de la Suprema Corte, lo cierto es que ella había trazado una trayectoria en la cual había brillado con luz propia como insurgente y periodista. Así lo mostraban las palabras de *El Cosmopolita* del 24 de agosto al informar: “Tenemos el desconsuelo de participar a la nación, el fallecimiento de su benemérita la Sra. Da. Leona Vicario de Quintana”. Y en unos cuantos trazos, el diario dibujaba la trayectoria que recordaba sus hazañas con ímpetu patriótico:

Esta heroína arrostrando con las preocupaciones de su alcurnia y educación, se declaró partidaria de los primitivos patriotas, se puso en comunicación con los principales atletas, y después de haberles facilitado armas y demás necesarios con su inmenso caudal, se pasó a militar con ellos en la guerra contra [los] españoles. Miles de peligros, miles de privaciones, y miles de censuras, no fueron capaces de resfriar el calor que ardía en su corazón por conseguir la independencia de su patria.

La figura de la “benemérita”, de la “heroína”, había comenzado a erigirse tempranamente desde 1827, cuando el Congreso de Coahuila dio a la ciudad de Saltillo el nombre de Leona Vicario, en un hecho que también fue objeto de debate. Su imagen en la narrativa necrológica parece asociarse a la mitología del heroísmo clásico. A la manera de las heroínas de las tragedias grie-

“
El suegro de Leona reconocía también sus elevadas cualidades y la describía como “modelo de la constancia”, “ornamento de la humanidad” y “nunca bien alabada joven”

”

gas, su acción se estructura en torno al canon del desafío al orden existente, se enfrenta a las instituciones y a las leyes, arriesga su vida por sus convicciones. Esta virtuosa rebeldía es lo que le confiere su esencia heroica. La necrología continuaba:

Alcanzada que fue, se retiró al seno de su familia aplicándose exclusivamente a la educación de sus dos hijas que dio a luz en aquella época, y a ejercicios de piedad; y sólo se le vio aparecer en la escena para calmar la ciega persecución jurada contra su esposo por el ministerio de Picaluga, quien para vengar el encono hizo quitar el nombre de *Leona Vicario* a la población que la tenía por ley, y en justo recuerdo de los singulares servicios, opuestos siempre a la conducta servil, retrógrada, injusta, y cruel de dicho ministerio.

Además de exaltar sus virtudes dentro de la vida privada, la nota recordaba que Leona fue objeto de una disputa política durante el gobierno de Anastasio Bustamante, a quien ella reclamó en persona la persecución que sufría su marido Andrés y la censura a su periódico *El Federalista*, por lo que fue objeto de burlas de la prensa. Era entonces cabeza del gabinete Lucas Alamán, ministro de Relaciones, a quien Leona dirigió su célebre carta donde se defiende de la acusación que aquél le hizo en *El Registro Oficial*, de haber recibido casas y haciendas gracias a que participó en el movimiento insurgente movida por el afán novelesco de seguir a su amado. Entre otros argumentos, en la misiva Vicario afirmaba que las mujeres son capaces de obrar por sentimientos de gloria y libertad y que ella había actuado con “total independencía”. También era verdad que Leona había sido una mujer piadosa y caritativa pues, como se constata en la prensa de la época, participó en una asociación de caridad para mujeres en miseria y aportó recursos, con



Carlos María Bustamante, “Necrología” (extracto), en *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de agosto de 1842, p. 2. Haz clic en la imagen para consultar la publicación y leer el texto completo.

otras damas, para la construcción de un nuevo navío que necesitaba México para hacer frente a la intervención francesa en 1838.

Una emotiva necrología fue la que escribió el historiador Carlos María de Bustamante, antiguo insurgente amigo cercano de Leona y a cuyo lado combatió en diversos episodios. La publicó *El Siglo Diez y Nueve* el 25 de agosto de 1842, y veía los orígenes de su heroísmo en la infancia misma de Leona:

Ayer a las nueve de la noche murió en esta ciudad la Sra. Da. María Leona Vicario de Quintana. Esta mujer nacida para dar honor a su patria y distinguirse con méritos relevantes en la época en que más los necesitaba para sacudir el yugo de servidumbre de tres siglos. A pesar de haber sido educada en los principios de una obediencia ciega y pasiva a la voluntad de un autócrata, en fuerza de su natural talento conoció desde muy niña la dignidad de su ser, el estado de su abyección presente y se propuso cooperar por su parte a la grande obra de la emancipación de México.

Se destaca aquí la figura luminosa de Leona que emerge en la historia para romper sus cadenas de esclavitud y alumbrar las tinieblas de la época colonial; esta versión de ese periodo fue promovida por el discurso nacionalista y liberal desde los primeros años del México independiente para acentuar la ruptura definitiva con el dominio español y exaltar la identidad nacional, pero que tendía a desconocer la vida novohispana como una parte ineludible de la propia nacionalidad y de la conformación del país. El texto retrataba así los inicios de la rebeldía de Leona y sus primeras actividades insurgentes:

Por el fallecimiento de su madre en su infancia, fue puesta bajo la tutela de un tío suyo, hombre de buenas costumbres de un gran fondo de piedad; pero maleducado y destituido de todo principio liberal, era acérrimo defensor del absolutismo del rey, cuyo nombre pronunciaba inclinando respetuosamente la cabeza. Conociendo las disposiciones políticas de su sobrina, inútilmente procuró inspirarle ideas contrarias, conducta que sólo sirvió para multiplicar y exaltar el civismo de la joven LEONA, la cual ya no a excusas ni encubierta, sino asaz claro se mostró adicta a la insurrección. Era preciso algunas veces que sus amigos contuvieran y aún reprendieran los ímpetus de su patriotismo, que proclamaba algunas veces sin

poderse contener. Decía en el balcón de su casa: “¡Vivan mis hermanos los insurgentes! Puede asegurarse que pernoctaba en el cuartel general de ellos y que hacía incesantes votos al cielo por el progreso de su causa; más estos votos no eran estériles, ni quedaban sofocados en su pecho, sino muy eficaces, pues iban acompañados de cuantiosas erogaciones de dinero de su bolsillo, para mandar jóvenes de buenos principios, que sirvieran en el ejército, llevando además armas y municiones de los que carecían los caudillos.

“
Otra importante manifestación del duelo por la muerte de Leona en los diarios fueron las inscripciones

”

Con frecuencia el héroe mitológico es también un niño huérfano que proviene de una familia noble, es protegido por sus padres adoptivos y está llamado a realizar una gran hazaña en su juventud. Este arquetipo se cumple cabalmente en la necrología que Bustamante escribió sobre Leona, cuyo tío Agustín Pomposo Fernández de San Salvador es pintado con oscuros colores por ser partidario del rey y del orden colonial. Si bien, en efecto, fue contrario al movimiento insurgente y escribió folletos para desacreditarlo, Fernández de San Salvador fue un jurista talentoso, había sido rector de la Real y Pontificia Universidad de México, juez de letras, hombre piadoso y admirado, que defendió a su sobrina cuando fue procesada por la autoridad virreinal. Irónicamente, su propio hijo, Manuel, primo de Leona, se alió con los insurgentes y murió en batalla.

Inscripciones y monumentos

Otra importante manifestación del duelo por la muerte de Leona en los diarios fueron las inscripciones. El 10 de septiembre de 1842, el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* le dedicó esta inscripción escrita en latín, cuya traducción es:

A la Señora Doña Leona Vicario, dignísima consorte del Señor Don Andrés Quintana Roo, in-

**Inscripción funeraria á la memoria de la heroína mexicana Doña María
Leona Vicario de Quintana Roo.**

D. O. M.

LEONAE. VICARIO.

ANDREAE. QUINTANA. ROO. IN. SUPREM. TRIBUNAL. INTEGERRIMI. MAGISTRATUS.

CONJUGI. DIGNISSIMAE.

ET. PRAECARO. GENERE. ET. VIRTUTIBUS. TAM. PUBLICIS. QUAM. DOMESTICIS. PRAESTANTISSIMAE.

CUJUS, IPSA. ADHUC. IN. VIVIS. NOMEN.

OB. EXIMIA. SUPRA. QUE. SEXUM. IN. REIPUBLICAE. LIBERTATEM. ET. INCOLUMITATEM. OFFICIA.

CUM. IN. GEOGRAPHORUM. TABULIS. TUM. IN. LEGUMLATORUM. DECRETIS. TUM. PRAECIPUE. IN. MEXICANARUM.

HEROIDUM. ALBO. DUDUM. IMMORTALITATI. DONATUM.

QUAE. DECESSIT. XII. KALEND. SEPTEMBR. ANNO. MDCCCXLII.

PATRIAE. MATRI. DULCISSIMAE. B. M.

MOESTI. GRATI. QUE. MEXICANI. CIVIS.

CUM. LACRIMIS.

H. O. M.

A la Señora Doña Leona Vicario, dignísima consorte del Señor Don Andres Quintana Roo, integérrimo magistrado del supremo tribunal de justicia; muy esclarecida, así por su ilustre prosapia, como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre, aun gozando de la vida, por sus muy distinguidos servicios superiores á su sexo, prestados á la libertad y bienestar de la República, ha mucho tiempo se consagró á la inmortalidad en los mapas de los geógrafos en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroínas mexicanas; la cual falleció el día 24 de Agosto de 1842. A esta benemérita y dulcísima madre de la patria, los desolados y agradecidos ciudadanos mexicanos le erigieron llorosos este monumento.

“Inscripción funeraria a la memoria de la heroína mexicana Doña Leona Vicario de Quintana Roo”, en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 10 de septiembre de 1842, p. 1. Haz clic en la imagen para consultar la publicación.

tegérrimo magistrado del supremo tribunal de justicia; muy esclarecida, así por su ilustre prosapia, como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre, aun gozando de la vida, por sus distinguidos servicios superiores a su sexo, prestados a la libertad y al bienestar de la República, ha mucho tiempo se consagró a la inmortalidad en los mapas de los geógrafos, en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroínas mexicanas; la cual falleció el día 24 de agosto de 1843 [sic]. A esta benemérita y dulcísima madre de la patria, los desolados y agradecidos ciudadanos mexicanos que le erigieron llorosos este monumento.

La inscripción evoca en el lector una placa al pie de un monumento y le hace imaginar una

escultura de bronce con el rostro de expresión valiente y lúcida de la heroína. Aunque se alude nuevamente a su condición de esposa de Quintana Roo, no sólo es catalogada entre las heroínas mexicanas, sino que adquiere ya el rango de “madre de la patria” y, por tanto, figura maternal de los mexicanos.

Una expresión semejante se encuentra en la citada necrología de Bustamante, que estaba presidida por una viñeta en la que se representa el sombrío rincón de un cementerio, donde se ve una lápida de aspecto triste, encajada en un montículo de tierra recién echada sobre el sepulcro. Se advierte que hay una inscripción en la lápida y se aprecia en ella la imagen acuñada

de un cráneo y unos huesos en forma de cruz. Bustamante le dedica a su amiga unas emotivas palabras y una inscripción:

Lloradla ¡oh, buenos mexicanos! Acompañadme en el justo sentimiento que me ocupa y permitidme que sobre la lápida de su sepulcro en el cementerio de Santa Paula, donde reposan sus cenizas, coloque esta sencilla inscripción: Yacen aquí las cenizas venerables de María Leona Vicario de Quintana, cooperadora impávida y eficaz de la independencia de su patria y renunció a sus atractivos de su juventud en sus bellos días. Murió en 21 de agosto de 1842. Séale la tierra leve. C. M. B.

Bustamante, seguramente, habría recordado los días en que Leona colaboró con él en Oaxaca, donde el general Morelos le encargó la publicación de un periódico que se llamó *El Correo Americano del Sur*, y que también lo acompañó entre las peripecias de las montañas del sur para llegar a Chilpancingo donde tendría lugar el Congreso de Anáhuac. Llama la atención que Bustamante destacara la renuncia de Leona a sus “atractivos de juventud en sus bellos días”. Esto nos habla, por una parte, de que Leona era sin duda una joven hermosa y encantadora, pero también nos dice que lo excepcional de la heroína residió en haber sacrificado una vida cómoda en la que pudo gozar de los deleites propios del papel tradicional de una chica aristócrata y llevar una vida tranquila a la cual renunció para tomar parte en la empresa extraordinaria de dar vida a una nación.

La narrativa necrológica de la prensa que contribuyó a la construcción de la figura de la heroína nos hace pensar en el imprescindible trabajo de Genaro García, quien al escribir la biografía de Leona Vicario creó el que es quizá uno de los mejores monumentos a su memoria, y de ello dan testimonio estas palabras, que hacen justicia a la altura moral de una extraordinaria mujer:

Se necesitaba una abnegación sobrehumana para abrazar la causa de la Independencia y de una fe infinita para confiar en su triunfo. [...] Pero como Leona alentaba un espíritu completamente heroico, no temió, en la natural delicadeza de su sexo, el horripilante fin del patíbulo, ni tampoco, en su acendrada religiosidad, las pavorosas excomuniones fulminadas por el clero, y abrazó, así, la causa de los insurgentes, desde muy temprano, sin vacilaciones ningunas, con todo el entusiasmo de su corazón ardiente, con toda la clarividencia de su gran talento, con todo el poder de su extraordinario carácter, plenamente convencida de que al fin triunfaría aquella causa, que por ser la de los débiles y oprimidos, ni la justicia divina ni la humana podían condenar.¹

Notas

¹ Genaro García, *Leona Vicario. Heroína Insurgente* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2020), 65, 68.

“

La narrativa necrológica de la prensa que contribuyó a la construcción de la figura de la heroína nos hace pensar en el imprescindible trabajo de Genaro García

”